

OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER.

En Santa Cruz, Tlaxcala, siendo las doce horas del día veintiocho de Agosto del año 2017, reunidos en la sala de juntas de la Dirección del Instituto Estatal de la Mujer, los CC Manuela Edith Sánchez Pérez, Encargada de la Dirección del Instituto Estatal de la Mujer; Patricia Meneses Palacios, Jefa de Departamento Operativo; Claudia Santacruz Cruz, Jefa de Oficina; Guillermo Limón Aguilar, Analista del Departamento Administrativo, con el objeto de tratar asuntos generales y reiterar las obligaciones previstas en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del Quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Notificación por parte de la Responsable de la Unidad de Transparencia cuantas solicitudes de información recibió en el mes de Julio
- IV. Asuntos Generales.

ANTECEDENTES

Conforme a lo establecido en el artículo 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el estado de Tlaxcala, se establece lo siguiente:

En uso de la palabra la Licda. Manuela Edith Sánchez Pérez, Encargada de la Dirección del Instituto Estatal de la Mujer, inicia la sesión de comité con la presencia de los siguientes servidores públicos:

Presidente: **Licda. Manuela Edith Sánchez Pérez, Encargada.**

Secretario Técnico: **Licda. Patricia Meneses Palacios, Jefa de Departamento Operativo.**

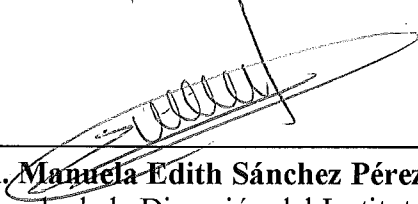
Encargado de la Unidad de Transparencia: **Licda. Claudia Santacruz Cruz**

Vocal: **C.P. Guillermo Limón Aguilar, Analista del Departamento Administrativo.**

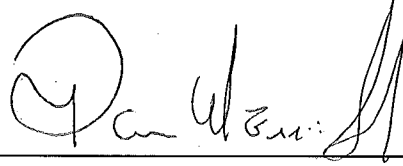
- I. Reunido el comité de información y con la presencia de todos los integrantes se realiza la octava sesión ordinaria con el fin de tratar asuntos relacionados con sus funciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

- II. Por cuanto hace al punto número dos relativo a la lectura y aprobación del orden del día, la Secretaria Técnica de este Comité, procede a dar lectura a los puntos sobre los que versará esta reunión; acto seguido, los asistentes manifiestan no tener inconveniente alguno a tratar los asuntos contenidos en el referido orden del día. En consecuencia se **ACORDÓ: Declarar aprobado el orden del día.** -----
- III. Respecto al punto número tres y de acuerdo al artículo 41 fracción II y VIII, el titular de la Unidad de Transparencia notifica a este comité de las solicitudes recibidas en el mes de Agosto vía INFOMEX dando un Total de 1 Solicitud registrada, turnada a la Secretaria de Educación Pública, pues se determina su competencia.-----
- IV. Respecto a este punto, el Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado exhorta a los Responsables de la carga de información y quienes cuentan con los formatos señalados en la tabla de aplicabilidad, realicen la actualización de información del segundo trimestre en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y en la Plataforma Local, formatos correspondientes a la información centralizada.-----
1. Respecto a este punto, el Secretario Técnico sede el uso de la voz a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado. -----
 2. La Presidenta del Comité de Transparencia solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia se contesten las solicitudes de información correspondientes a los años 2014, 2015, 2016 y 2017 recibidas en la PNT así como invitar a las y los usuarios a utilizar las herramientas creadas para consultar la información pública asegurándoles en todo momento, que este Sujeto Obligado dará contestación a todas y cada una de las solicitudes en tiempo y forma.-----
 3. La Secretaria Técnica manifiesta estar de acuerdo con cada uno de los puntos tratados en esta sesión. -----
 4. La Responsable de la Unidad de Transparencia solicita nuevamente y de manera respetuosa a este comité, se le proporcionen las herramientas necesarias para poder operar, por otra parte solicita a las Unidades Administrativas realicen en tiempo y forma la actualización de los formatos asignados a su unidad.-----
 5. El Vocal manifiesta estar de acuerdo con cada uno de los puntos tratados en esta sesión de comité. -----

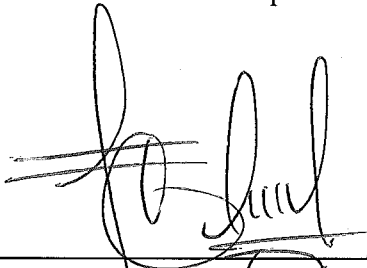
No habiendo más que agregar se da por concluida la reunión elaborando la presente Acta para los fines a que dé lugar, siendo las trece horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



Licda. Manuela Edith Sánchez Pérez.
Encargada de la Dirección del Instituto
Estatel de la Mujer
y Presidenta del Comité de Transparencia.



Licda. Patricia Meneses Palacios.
Jefa del Departamento Operativo y
Secretario Técnico.



Licda. Claudia Santaeruz Cruz
Jefa de Oficina y Encargada de la Unidad
de Transparencia.



C.P. Guillermo Limón Aguilar
Analista del Departamento Administrativo y
Vocal del Comité

C.c.p. Expediente.